

Plan de convivencia

Curso 2025-2026



Colegio Scientia Mengual

Índice	1
1. Introducción	2
2. Normativa del marco de convivencia	2
3. Descripción de las características del centro	2
3.1. Espacios	3
3.2. Alumnos	3
3.3. Familias	3
3.4. Profesorado.	4
3.5. Los monitores y cuidadores del comedor.	4
3.6. El Personal de Administración y Servicios.	4
4. Resultado del diagnóstico. Análisis de las necesidades detectadas.	4
4.1. Familias.	5
4.2. Alumnos y alumnas.	7
4.3. Profesores.	9
4.4. PAS.	12
5. Competencias y responsabilidades de los órganos de gobierno y de la Dirección del Centro	13
5.1. El director	13
5.2. El profesorado	13
5.3. El Consejo Escolar	13
5.4. Comisión de Convivencia	14
6. Objetivos del Plan de Convivencia y líneas generales de actuación.	14
7. Líneas prioritarias de actuación.	15
8. Actuaciones.	16
9. Otras estructuras de convivencia	19
10. Normas de convivencia y resolución de conflictos.	20
10.1. Criterios de actuación del equipo educativo.	22
10.2. Faltas de disciplina y sanciones.	23
10.2.1. Faltas leves	
10.2.2. Faltas graves	
10.3. Procedimiento en caso de acoso escolar.	30
11. Seguimiento y evaluación del Plan de convivencia.	30
12. Plan de difusión.	31
13. Anexos.	32
- Cuestionarios de evaluación.	
- Registro y directrices para los alumnos - mediadores.	

1. Introducción

La misión fundamental de la escuela es formar personas capaces de asumir la responsabilidad de sus actos, de decidir sobre sus vidas y de contribuir con su esfuerzo al progreso y mejora de la sociedad democrática, abierta y plural que van a vivir. Es preciso que nuestros escolares respeten las normas de la escuela y respeten a sus profesores y se respeten entre sí, pues, con ello, aprenderán que el respeto a las leyes y a las instituciones es la base de nuestra convivencia democrática.

El enfoque de la convivencia en el centro, tiene una visión constructiva y positiva, por lo que las actuaciones van encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados, a la prevención y a la enseñanza de la resolución de conflictos.

- La tolerancia, la solidaridad y el diálogo.
- La participación, que cada niño/a se sienta parte del colegio.
- El trabajo en equipo del profesorado y del propio alumnado, con una actitud colaboradora y responsable.
- La igualdad entre niños y niñas.
- El respeto entre iguales y al profesorado.
- La autoestima que posibilita el desarrollo personal, escolar y social de cada niño y niña.
- La autonomía, fomentando que cada niño y cada niña aprenda a pensar y a resolver por sí mismo/a.
- La aceptación de los diferentes en general, y en particular de los inmigrantes, favoreciendo la aceptación de las diferencias.
- La autoridad moral del profesorado, que se construye día a día y se ejerce desde la cercanía y la adaptación a cada niño y cada niña.

2. Normativa del marco de convivencia

DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

3. Descripción de las características del centro

El Colegio Scientia Mengual es un centro de Educación Primaria situado en la calle Cuenca, número 2 de Getafe. En este barrio viven familias de ambiente sociocultural medio y medio bajo.

El colegio está compuesto por una línea concertada en cada nivel, de primero a sexto, con un total de 106 alumnos y alumnas.

Se oferta desde el colegio el servicio de comedor para todos aquellos alumnos que lo requieran, actualmente unos 58 alumnos fijos hacen uso de este servicio.

Desde el Centro se gestionan las becas de comedor. Actualmente están becados por el Ayuntamiento 12 alumnos y por la Comunidad 15 (algunas de estas familias reciben las dos becas). Estos datos son variables y corresponden al inicio del curso escolar.

Desde el Centro se ha gestionado el acceso al Plan de Gratuidad de libros ACCEDE y todos los alumnos y alumnas del centro se benefician del mismo.

El colegio está ubicado en la Zona Sur de la Comunidad de Madrid y en concreto en el casco antiguo de Getafe. Ya las características de esta localización dan un perfil de un buen grupo de familias con desventajas socioculturales: trabajadores sin cualificación profesional, sueldos bajos, horarios de la pareja muy extensos, economía sumergida, parados, trabajadores eventuales, inmigrantes...

3.1. Espacios

El centro se distribuye en:

- Seis aulas, correspondientes a los seis cursos de primaria.
- Un aula para atender a los alumnos/as del programa de Compensatoria.
- Un despacho de orientación y aula de refuerzo.
- Una sala de profesores la cual se usa para las clases de Apoyo y Refuerzo.
- Un espacio para trabajar también con los alumnos de Apoyo y Refuerzo.
- Un gimnasio/comedor.
- Un despacho de dirección y secretaría.

En las clases de 3º a 6º de primaria, cada alumno y alumna dispone de un dispositivo Chromebook como herramienta de trabajo.

Los alumnos y alumnas de 1º y 2º comparten un dispositivo Tablet de forma 1:2.

Cada una de las aulas, además, está equipada con un ordenador portátil y una PDI.

3.2. Alumnos

En nuestro centro están escolarizados un número, que va en aumento, de niñas y niños en situación de desventaja por factores de origen personal, social, económico o cultural. Esta situación en la que viven inmersos les hace difícil su integración desde el punto vista personal y escolar, presentando un desfase escolar significativo y, a veces, comportamientos inadecuados: alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos inmigrantes, alumnado gitano, alumnos con necesidades educativas específicas asociadas a situaciones sociales o culturales desfavorecidas.

3.3. Familias

Los datos con los que contamos nos ponen de manifiesto que la calidad de vida de algunas familias del Centro es consecuente con las circunstancias descritas anteriormente: bajo nivel adquisitivo, bajo nivel cultural, viviendas pequeñas en las que habitan familias numerosas (incluso varias familias en una vivienda), falta de atención adecuada a los niños en función del trabajo de las madres, desestructuración familiar, drogodependencias...

Este entorno familiar y social influye negativamente en los niños produciendo algunos comportamientos antisociales, falta de interés y de motivación para el estudio, y en algunos casos dificultades derivadas del desconocimiento del país y del idioma.

Ante esta realidad nos planteamos la necesidad de una educación con una atención más individualizada y motivadora.

Pensamos que así se pueden compensar (en la medida de lo posible) las carencias que tiene nuestro alumnado, y por lo tanto, potenciar su acceso al currículum y que sus aprendizajes estén más acordes con sus capacidades reales.

3.4. Profesorado.

El claustro está constituido por nueve profesores, una orientadora y un director pedagógico.

Tres de estos profesores son especialistas de lengua extranjera (inglés), dos especialistas de educación física, dos especialistas de música y tres especialistas en audición y lenguaje.

3.5. Los monitores y cuidadores del comedor.

Ya que en nuestro centro hay una gran demanda del servicio de comedor, hay tres monitores encargados del cuidado de los alumnos durante el horario de comedor. Además, durante la comida hay dos cuidadoras que se encargan de repartir la comida, además de cuidar a los alumnos que hacen uso de este servicio.

3.6. El Personal de Administración y Servicios.

El equipo de PAS está compuesto por una secretaría de dirección, las monitoras y cuidadoras de comedor, mencionadas en el punto anterior y una persona encargada de limpiar el centro por las tardes.

4. Resultado del diagnóstico. Análisis de las necesidades detectadas.

Como parte del proceso para estructurar nuestro plan de convivencia, se ha visto oportuno conocer las sensaciones sobre convivencia que tiene cada sector de nuestra comunidad educativa. Para ello se realizó una encuesta individual a cada uno de estos sectores: familias, alumnos y alumnas, PAS y profesores y profesoras.

Después de recabar y analizar estos datos, se han detectado los siguientes resultados:

4.1. Familias.

Percepción general

Pregunta 1:

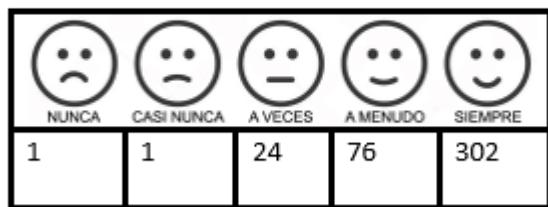


- *¿Hay, por lo general, una buena convivencia en el centro?*

En general, están muy satisfechas en cuanto a convivencia general del centro. La mayoría de las familias observan un buen clima en este sentido.

Percepción sobre mis hijos o hijas.

Preguntas 2 a la 6 menos la 5.



- *¿Mi hijo o hija va contento al colegio?*
- *¿Mi hijo o hija tiene amigos en el colegio?*
- *¿A mi hijo o hija le han explicado las normas del colegio?*
- *¿Mi hijo o hija cuida el material escolar?*

La percepción que tienen sobre sus hijos en cuanto a conocimiento y cumplimiento de normas es muy satisfactoria. En este bloque de preguntas también podemos observar que, en cuanto a sensación de las familias sobre la socialización de los alumnos y alumnas centro del centro también es muy buena.

Pregunta 5:



- *¿Mi hijo o hija se pelea en el colegio?*

En relación a esta pregunta, las familias han coincidido en su mayoría, que no existen situaciones de violencia física en el centro.

Percepción sobre el centro y los profesores y profesoras.

Preguntas 7 a la 12:



- *¿Coincido con las normas de convivencia establecidas en el aula y en el colegio?*
- *¿Educan en el colegio en valores como la igualdad, solidaridad y la no violencia?*
- *¿Los profesores y las profesoras del colegio escuchan a mi hijo o hija?*
- *En caso de conflicto, ¿compartes las decisiones que toma el profesorado para resolverlo?*
- *Si tengo alguna preocupación, ¿puedo reunirme con el profesorado?*
- *¿La comunicación con los profesores y las profesoras es fluida?*

En relación con el bloque de percepción sobre el trabajo de normas y comunicación con los profesores y profesoras del centro, las familias aprecian una comunicación fluida con el profesorado, entendiendo que dentro del aula se trabaja sobre el conocimiento y cumplimiento de normas con el objetivo de velar por una buena convivencia. Además, apoyan las decisiones de los docentes en cuanto a consecuencias, promoviendo de esta manera el respeto hacia los mismos y sobre todo, entre iguales.

Percepción sobre las familias.

Preguntas 13 a la 16:



- *¿Participo y colaboro con el centro escolar?*
- *¿Respeto las decisiones del profesorado?*
- *¿Educo a mi hijo o hija en la igualdad, solidaridad y no violencia?*
- *¿Ayudas a tu hijo o hija a resolver los conflictos dialogando?*

En este último apartado sobre la propia percepción de las familias sobre sí mismas, se observa que desde casa también se fomenta la resolución de conflictos mediante el diálogo y el respeto hacia los demás, dando importancia a estos valores siguiendo la línea educativa del centro.

Cabe añadir algo llamativo en este punto, y es que las propias familias son conscientes de una escasa participación activa como parte de la comunidad educativa, es decir, no se involucran lo suficiente en la colaboración con el centro, bien por falta de tiempo o circunstancias personales.

4.2. Alumnos y alumnas.

Percepción general

Pregunta 1:



- *¿Voy contento al colegio?*

Los alumnos y alumnas del centro se sienten contentos, en general, a la hora de ir al cole.

Percepción sobre los compañeros (alumnos).

Preguntas 2 a la 12:



- *¿Mis compañeros y mis compañeras me tratan bien?*
- *¿Trato bien a mis compañeros y a mis compañeras?*
- *¿Cuido mi material?*
- *¿Cuido el material de mis compañeros y de mis compañeras?*
- *¿Cuido el material del colegio?*
- *¿Mis compañeros y mis compañeras me escuchan?*
- *¿Escucho a mis compañeros y compañeras?*
- *Mis compañeros y compañeras, ¿conocen las normas del colegio?*
- *Mis compañeros y compañeras, ¿cumplen las normas del colegio?*
- *¿Cumplio las normas del colegio?*

En cuanto a la relación que tienen los alumnos y alumnas con sus iguales, es bueno. Existe un clima de respeto y buena convivencia en la gran mayoría de los casos.

Asumen la responsabilidad del cuidado de los materiales, dando importancia, no solo a los propios, si no a los de los demás y a los que proporciona el centro. El valor de compartir es muy

importante en nuestro centro educativo, y desde primero de primaria se trabaja de forma transversal.

Respetar la opinión de los demás y saberse escuchado es otra de las bases de nuestra educación. De esta manera, es sencillo resolver los pequeños conflictos que van surgiendo en la convivencia.

Las normas del centro son claras y son conocidas por todos los miembros de la comunidad educativa, así lo demuestran los alumnos y alumnas en el cuestionario. De esta manera es más sencillo trabajar en armonía.

Percepción sobre los profesores y profesoras.

Preguntas 13 a la 16:



- *Cuando tengo una idea, ¿mis profesores y mis profesoras me escuchan?*
- *Cuando me comunico con mis profesores y con mis profesoras ¿lo hago con respeto? (no grito, escucho, guardo la calma...)*
- *¿Siento que mis profesores y mis profesoras me hablan con respeto?*
- *¿Conozco las normas del colegio?*

En estos resultados podemos ver, que no solo hay respeto en la dirección alumno/alumna profesor/profesora, si no también a la inversa. Creemos importante enseñar con el ejemplo y en la importancia de tratar a todos los integrantes de la comunidad educativa de la misma manera, basada en el respeto, dando importancia a las ideas de todos y todas.

- *Cuando tengo una idea, ¿mis padres me escuchan?*
- *Cuando me comunico con mis padres ¿lo hago con respeto? (no grito, escucho, guardo la calma...)*
- *¿Siento que mis padres me hablan con respeto?*
- *¿En mi casa existen normas?*
- *En caso afirmativo, ¿todos los miembros de la familia las cumplen?*

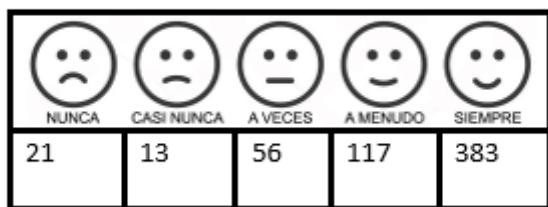
Es importante para los niños y niñas saberse escuchados también en casa. En la mayoría de las respuestas de este cuestionario así lo han reflejado.

Donde no hay unanimidad es en el establecimiento de normas; alguno de los alumnos y alumnas parece no conocer las normas de su casa o, si así es, no llevarlas a cabo.

4.3. Profesores.

Percepción sobre las familias.

Preguntas 17 a la 20:



Percepción general

Pregunta 1:



- *¿Hay, por lo general, una buena convivencia en el centro?*

Los profesores y profesoras del centro están de acuerdo en que existe una buena convivencia dentro del centro, gracias a la colaboración de toda la comunidad educativa.

Percepción sobre los alumnos.

Preguntas 2 a la 10 y la 13.



- *¿Te sientes respetado por parte de los alumnos y las alumnas?*
- *¿Explicas a tus alumnos y alumnas cuáles son las normas del centro?*
- *¿Tus alumnos y alumnas cumplen las normas del centro?*
- *¿Has explicado a tus alumnos y a tus alumnas las normas del aula?*
- *¿Tus alumnos y alumnas cumplen las normas del aula?*
- *¿Hay buena convivencia y respeto entre los alumnos y alumnas del centro?*
- *¿Cuando hay un conflicto entre alumnos y alumnas, ¿son capaces de resolverlo autónomamente?*
- *¿Cuando hay un conflicto entre alumnos y alumnas, ¿buscan la figura del adulto para ayudarles a resolverlo?*
- *En el aula, ¿los alumnos y alumnas se ayudan entre ellos?*
- *En el aula, ¿se aceptan las diferencias individuales de los alumnos y alumnas y todos y todas se tratan con respeto?*

Puesto que es importante el seguimiento de las normas para una buena convivencia, los profesores y profesoras del centro están de acuerdo en que lo fundamental es tener y dar a

conocer de esta manera las normas a todos los alumnos y alumnas del centro, de una forma clara y recordándolas siempre que sea necesario.

Además, creen también muy importante, que según los chicos y chicas del centro van creciendo, también debe crecer con ellos la capacidad de resolución de conflictos en cuanto a autonomía, siempre bajo el valor del respeto y el diálogo.

Percepción sobre los compañeros.

Preguntas 11 a la 15, menos la 13.



- *¿Te sientes respetado por parte de tus compañeros y compañeras?*
- *¿Tus compañeros y compañeras cumplen las normas del centro?*
- *¿Son buenas las relaciones entre tus compañeros y compañeras?*
- *¿Los profesores y profesoras participan activamente para que exista una buena convivencia en el centro?*

En general, los profesores y profesoras del centro se sienten respetados por sus compañeros, aunando de esta manera fuerzas para que exista una buena convivencia en el centro. Dando ejemplo, a su vez, en cuanto a cumplimiento de normas.

Percepción sobre las familias.

Preguntas 16 a la 20:



- *¿Te sientes respetado por parte de las familias?*
- *¿Conocen las familias las normas del centro?*
- *¿Las familias respetan y cumplen las normas del centro?*
- *¿Existe una comunicación fluida entre las familias y el profesorado?*
- *¿Crees que las familias asumen que el peso de la educación de los niños recae directamente sobre ellas?*

En las respuestas relacionadas con el sentimiento de respeto por parte de las familias, los profesores y profesoras del centro muestran satisfacción en este punto. Se sienten respetados y valoran la confianza que depositan las familias en ellos. Aunque se echa en falta, por lo general,

algo de comunicación por parte de ellas. Este punto es clave, pues es el mismo donde las familias muestran su preocupación por su propia falta de implicación.

4.4. PAS.

Percepción general

Pregunta 1:



- *¿Hay, por lo general, una buena convivencia en el centro?*

La totalidad del personal de administración y servicios cree que el ambiente de convivencia del centro es bueno.

Percepción sobre los alumnos.

Preguntas 2 a la 9.



- *¿Te sientes respetado por parte de los alumnos y las alumnas?*
- *¿Explicas a los alumnos y alumnas cuáles son las normas durante el horario de comedor?*
- *¿Los alumnos y alumnas cumplen las normas durante el horario de comedor?*
- *¿Hay buena convivencia y respeto entre los alumnos y alumnas del centro?*
- *Cuando hay un conflicto entre alumnos y alumnas, ¿son capaces de resolverlo autónomamente?*
- *Cuando hay un conflicto entre alumnos y alumnas, ¿buscan la figura del adulto para ayudarles a resolverlo?*
- *En el comedor, ¿los alumnos y alumnas se ayudan entre ellos?*
- *Durante el horario de comedor, ¿se aceptan las diferencias individuales de los alumnos y alumnas y todos y todas se tratan con respeto?*

El tiempo de comedor es también importante para seguir trabajando normas siempre bajo el valor del respeto.

Por las circunstancias del cole, es un tiempo en el que surgen pequeños roces, así nos lo hacen saber las compañeras de comedor. Aun así, se sigue llevando a cabo la forma de resolverlos, mediante el diálogo y la escucha activa.

Percepción sobre los compañeros.

Preguntas 10 a la 13.



- *¿Te sientes respetado por parte de tus compañeros y compañeras?*
- *¿Tus compañeros y compañeras cumplen las normas del centro?*
- *¿Son buenas las relaciones entre tus compañeros y compañeras?*
- *¿Los compañeros y compañeras participan activamente para que exista una buena convivencia en el centro?*

En su totalidad, las trabajadoras de PAS están de acuerdo que existe una buena convivencia entre los compañeros, observando el cumplimiento de normas y siempre manteniendo el respeto que se quiere inculcar al alumnado.

Percepción sobre las familias.

Preguntas 14 a la 19:



- *¿Te sientes respetado por parte de las familias?*
- *¿Conocen las familias las normas del comedor?*
- *¿Conocen las familias las normas del centro?*
- *¿Las familias respetan y cumplen las normas del centro?*
- *¿Existe una comunicación fluida entre las familias y personal del comedor?*
- *¿Crees que las familias asumen que el peso de la educación de los niños recae directamente sobre ellas?*

La percepción de las trabajadoras PAS respecto a las familias es buena, en su mayoría. Se sienten respetadas por las mismas, sintiéndose así, como debe ser, parte activa de la comunidad educativa.

5. Competencias y responsabilidades de los órganos de gobierno y de la Dirección del Centro.

5.1. El director

La función de la dirección es coordinar las acciones a realizar, hacer un seguimiento de las mismas y proponer diferentes iniciativas para conseguir el buen clima de convivencia en el centro.

5.2. El profesorado

La estructura organizativa del centro está basada en el Claustro de profesores, y en él se toman la mayoría de las decisiones en coordinación con la dirección.

Son los tutores los encargados de entregar a las familias a los menores una vez acabada la jornada escolar. En caso de no ser puntuales se les avisará de la necesidad de puntualidad y ante un retraso reiterado y la imposibilidad de contactar con la familia se llamará a los agentes tutores. Los tutores entregarán una hoja a la familia que llegue más de 15 minutos tarde y a la tercera vez que suceda lo pondrá en conocimiento con el director para tomar las medidas oportunas.

Las salidas al recreo se organizarán de la siguiente forma:

El profesor asignado para acudir al recreo organizará una fila por parejas dentro del aula y saldrá siempre pegado al lado derecho, acompañado del profesor asignado y al grupo correspondiente a su ciclo. Dos adultos serán los responsables del desplazamiento hacia las plazas del entorno asignadas a cada grupo:

- Primer ciclo: Plaza del Centro de Salud.
- Segundo ciclo: Plaza de las Heras.
- Tercer ciclo: Plaza de España.

En cada paso de cebra, uno de los adultos asignados se situará allí para aumentar la seguridad y garantizar la eficiencia al cruzar la calle.

Cuando el grupo deba realizar la sesión de Educación Física fuera del centro, esta se llevará a cabo en la Plaza de España, por ser el espacio cuyas condiciones se ajustan adecuadamente a la práctica de actividad física, acompañado por el profesor que imparte dicha asignatura.

Las tutorías individuales con las familias se harán los miércoles de 16:00 a 17:00. De 12:30 a 14:30 serán online

5.3. El Consejo Escolar

El Consejo Escolar cumple las funciones que están determinadas en la normativa actual. Actualmente está compuesto por dos representantes de las familias, tres representantes del Claustro de profesores, el director pedagógico, la secretaria como representante de PAS y la representante de la titularidad.

5.4. Comisión de Convivencia.

Existe un Servicio de Orientación, cuya función consiste en orientar a aquellos alumnos que lo necesiten, a sus familias y al profesorado. Se realiza un diagnóstico terapéutico individual a los niños y niñas de los que se hace demanda y asesora a las familias y al profesorado, dándoles pautas para su actuación.

Las funciones principales de la Comisión de Convivencia serán las siguientes:

- a) Resolver y mediar en los conflictos planteados.
- b) Analizar las iniciativas de todos los sectores de la Comunidad Educativa para mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el Centro.
- c) Adoptar las medidas preventivas necesarias para garantizar los derechos de los alumnos y para impedir la comisión de hechos contrarios a las Normas de Convivencia del Centro. (RRI)

6. Objetivos del Plan de Convivencia y líneas generales de actuación.

Las Normas de Convivencia del Centro definen las características de las conductas que deben promoverse para lograr:

- a) El crecimiento integral de la persona.
- b) Los fines educativos del Centro.
- c) El desarrollo de la Comunidad Educativa.
- d) Un clima y un buen ambiente educativo y de relación en el Centro.
- e) El respeto a los Derechos de todas las personas que participan en la acción educativa. (RRI)

Los objetivos que perseguimos alcanzar con el Plan de Convivencia son:

- Aumentar la participación de toda la comunidad educativa en la evaluación del plan de convivencia.
- Sensibilizar a toda la comunidad educativa de la necesidad de trabajar unidos por y para facilitar un buen ambiente de convivencia.
- Apoyar a los profesores en su labor tutorial con programas de prevención y resolución de conflictos.
- Incorporar un alumno-mediador para que facilite la resolución de conflictos de forma pacífica y dialogada.
- Introducir contenidos transversales en la programación curricular que fomenten las habilidades tanto de resolución pacífica de conflictos como la propia prevención.
- Informar y formar a los alumnos en la prevención, tanto del acoso escolar como del ciberacoso, basado en el respeto hacia los demás y dando buen uso de las tecnologías.
- Educar principalmente en la igualdad, sin discriminar por razones de raza, creencias religiosas, sexo u orientación sexual.

- Garantizar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales.
- Favorecer la participación de las familias en el centro, ofreciéndoles formación e información sobre sensibilización, detección y prevención de cualquier situación de conflicto.

7. Líneas prioritarias de actuación.

- Aumentar la relación con las familias.
- Formar e informar al profesorado.
- Sensibilizar e informar al alumnado.

8. Actuaciones

Necesidad detectada y priorizada	Relacionada con el objetivo	Relacionada con Línea prioritaria de actuación	Actuación	Destinatarios y temporalización	Responsable	Recursos	Evaluación
Aumentar la participación de las familias en el centro.	Favorecer la participación de las familias en el centro, ofreciéndoles formación e información sobre sensibilización, detección y prevención de cualquier situación de conflicto.	Aumentar la relación con las familias.	Promover la participación de las familias en la decoración del centro de días específicos. Invitar a la realización de talleres dentro del aula.	- Familias. - Días específicos como Navidad, Halloween, Carnaval, Primavera, Día del Libro... -Familias. -Según la disponibilidad de las familias.	Coordinación de ciclos. Tutor/tutora del curso.	-Materiales fungibles. -No se requieren.	Encuesta de satisfacción al finalizar el curso. Encuesta a los alumnos y familias.
			Favorecer el voluntariado por parte de las familias para el apoyo de excursiones y aula de piscina.	-Familias. -Las excursiones están programadas una al trimestre. -El aula de piscina será una vez en semana trimestralmente (1º y 2º - tercer trimestre 3º y 4º- segundo trimestre	Dirección.	-No se requieren.	Encuesta a los alumnos, familias y profesores.

				5º y 6º- primer trimestre)			
			Realizar charlas sobre "Profesiones familiares".	-Familias. -Según disposición de las familias.	Tutor/tutora del curso.	-PDI (si se requiere)	Encuesta a los alumnos, familias y profesores.
			Ofrecer información (charlas/ talleres) sobre sensibilización, prevención y resolución de conflictos.	- Familias. -Según disposición de las familias (una al trimestre)	Dirección.	-PDI. -Acceso a internet. -Ordenador.	Encuesta a familias.
Formación del profesorado en cuanto a educación emocional y cómo trabajarla en el aula.	Apoyar a los profesores en su labor tutorial con programas de prevención y resolución de conflictos.	Formar e informar al profesorado.	Ofrecer formación sobre educación emocional con el objetivo de sensibilizar, prevenir y poner solución a los posibles conflictos dentro y fuera del aula.	-Equipo de profesores. -Horas complementarias.	Coordinadores de ciclo y dirección.	-PDI. -Acceso a internet. -Ordenador.	Cuestionario al equipo de profesores al finalizar la formación.

			Ofrecer formación sobre ciberacoso.	-Equipo de profesores. -Horas complementarias.	Coordinadores de ciclo y dirección.	-PDI. -Acceso a internet. -Ordenador.	Cuestionario al equipo de profesores al finalizar la formación.
Educar a los alumnos en la igualdad, no violencia y en la acción proactiva en contra de cualquier tipo de acoso.	Informar y formar a los alumnos en la prevención, tanto del acoso escolar como del ciberacoso, basado en el respeto hacia los demás y dando buen uso de las tecnologías.	Sensibilizar e informar al alumnado.	Ofrecer formación sobre ciberacoso.	-Alumnado. -Una charla anual.	Coordinadores de ciclo y dirección.	-PDI. -Acceso a internet. -Ordenador. -Unidad policías-tutores.	Cuestionario al alumnado al finalizar la formación.
			Incorporar un alumno-mediador por curso.	-Alumnado. -Todo el curso escolar.	Coordinadores de ciclo.	-Materiales didácticos (juegos). -Espacio para desarrollar técnicas de resolución de conflictos. -Teoría sobre técnicas de mediación entre alumnos. -Diario de conflictos y medidas llevadas a cabo.	-Reunión bimestral del equipo de coordinación con el equipo de mediadores.

9. Otras estructuras de convivencia

El alumno-mediador será la figura que tendrá como objetivos la sensibilización, prevención y la mediación en la resolución de conflictos, en el caso de que los haya, atendiendo a cada una de las partes implicadas en el conflicto, de una manera colaborativa y pacífica.

El alumno-mediador será elegido por votación entre los alumnos y alumnas de 5º y 6º de Primaria, cambiando de forma mensual.

La labor de esta figura de mediación deberá tener las siguientes cualidades:

- No juzgará a ninguna de las partes.
- Sabrá escuchar.
- Respetará la confidencialidad.
- No sancionará.
- Deberá estar disponible.

Los objetivos que se persiguen con esta figura son:

- Aprender que, de forma pacífica y mediante el diálogo, se pueden resolver los problemas.
- Trabajar valores como la participación, el respeto, la empatía, la comunicación, entre otros muchos.
- Reflexionar sobre la propia conducta, observar sus emociones y las del resto de compañeros.
- Tener conocimiento del problema o conflicto de forma inmediata al ser los propios alumnos/as los testigos más directos de la situación, y reaccionar ante ella antes de que se enquiste demasiado.
- Adquirir confianza en el sistema de mediación, ya que son ellos mismos los que pueden ayudar a resolver el conflicto con el diálogo.
- Aprende a escuchar las razones de la otra parte.
- Ayudar a reforzar la parte positiva de la persona.
- Fomentar la autonomía de los alumnos y alumnas.

Para informar de esta figura a todos los alumnos y alumnas del centro, se ha preparado un cartel informativo que se colgará en cada aula. De esta manera, todos los alumnos tendrán acceso a él cuando así lo requieran. (Imagen I)

De igual manera, se han preparado unas hojas de registro para que los alumnos - mediadores las cumplimenten y así, llevar un seguimiento de los conflictos tratados. (Anexo II)

A su vez, los alumnos y alumnas implicados en el conflicto, deberán de completar una ficha, una vez terminado el proceso de resolución, en la que se refleje una pequeña reflexión acerca del propio conflicto y su resolución. (Anexo III)

Se repartirá a cada alumno - mediador un pequeño cartel informativo donde se indica de qué manera debe actuar en el proceso de la mediación para obtener una buena resolución. (Anexo IV)

PASOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

La reunión de los niños o niñas que han tenido un conflicto debe comenzar de manera pacífica, con buen carácter y con ganas de arreglar las cosas. Como mediadores debéis ayudarles y explicarles este primer punto.

Ahora, cada uno o una de los niños o niñas, por turnos, debe expresar, sin que nadie le interrumpa, qué es lo que ha ocurrido desde su punto de vista. Es importante que se sienta cómodo o cómoda para explicarlo bien.

Durante todo este tiempo es importante que trabajéis la empatía, vosotros/as los/as mediadores, y que también lo hagan las personas implicadas en el conflicto; por ello, deberéis recordárselo.

En este punto debéis sacar conclusiones, aunque pueden pasar varias cosas:

1. Los/as niños/niñas piensan que lo que ha ocurrido se pudo evitar —> Deben explicar CÓMO.
2. Los/as niños/niñas piensan que no se pudo evitar —> En este caso deben pedir perdón a la otra persona y explicar cómo actuarian si volviera a ocurrir.

Ahora deberéis explicarles que el rencor no es bueno, por lo que deben dejarlo a un lado, y pedir perdón con sinceridad.

Por último, sería muy bonito que cada uno/una reforzara los puntos positivos de la otra persona.

(Imagen I)

10. Normas de convivencia y resolución de conflictos.

Para poner en conocimiento de toda la Comunidad Educativa, cada comienzo de curso se entrega a las familias un documento en el que vienen detalladas las normas de convivencia, las cuales se enumeran a continuación:

Normas de puntualidad,

- Los horarios escolares en los diferentes tipos de jornada, así como en los servicios complementarios que ofrece el Centro, deberán cumplirse para lograr un buen funcionamiento del mismo.
- Se deberán respetar los tiempos tanto en la entrada como en la salida del Colegio. En cualquiera de los casos, pasados 10 minutos, se considerará retraso.
- La salida del alumnado dentro del horario escolar, solo podrá ser en casos como citas médicas o trámites oficiales debidamente justificados.

Normas de salud, alimentación e higiene, .

El personal del Colegio, tanto docente como no docente, suministrará un medicamento a un alumno, siempre y cuando se entregue la autorización expresa de un médico y voluntariamente quiera realizarlo. En ningún caso, será considerado como obligación. Si no se cumple cualquiera de estas dos condiciones, serán los tutores legales del alumno o los autorizados a recogerle (previa autorización de los tutores legales), quienes podrán acudir al Centro y suministrar dicha medicación.

- En ningún caso, los alumnos pueden llevar en la mochila medicamentos. La familia debe entregarlo en secretaría con la debida autorización médica.
- En el caso de que el alumno está enfermo o convaleciente de alguna enfermedad contagiosa, no se reincorporará hasta recibir el alta médica. De igual manera, si tiene pediculosis (piojos) no se reincorporará hasta estar completamente limpio de ellos. Se debe informar al Centro de cualquiera de estas situaciones.
- En caso de accidente en el Centro, se seguirá el protocolo establecido. Si este se puede tratar en la clínica correspondiente del seguro, se avisará a la familia para que acuda al Colegio y le acompañe hasta allí. En el caso que sea considerado de mayor gravedad, se avisará al servicio de emergencias, quienes decidirán las acciones necesarias para salvaguardar el bienestar del alumno.
- Se aconseja a las familias que a la hora de preparar el almuerzo prioricen la fruta y los bocadillos frente a alimentos con exceso de grasas o azúcares. En ningún caso, se podrán consumir chucherías.
- En los cumpleaños de nuestros alumnos, dentro del Colegio, no se podrá entregar como obsequio ningún tipo de alimento. Si se podrá repartir un obsequio no comestible, siempre y cuando sea repartido a la totalidad de alumnos de la clase, al igual que las invitaciones a celebraciones. En caso contrario a cualquiera de estas condiciones, deberán ser repartidos fuera de las instalaciones del Colegio, eximiendo de toda responsabilidad al mismo.
- Los alumnos que asisten al comedor deberán tener obligatoriamente un cepillo de dientes y llevárselo al finalizar cada trimestre.
- Los días que el alumno tenga clase de Educación Física, deberá traer una camiseta de cambio.

Normas de seguridad de alumnado,

- La recogida de los alumnos del Centro, será exclusivamente responsabilidad del padre, madre o tutores legales del mismo. Siendo estos los únicos que pueden recogerle o autorizar debidamente a otras personas para que cumplan esta función, mediante el formulario correspondiente de secretaría y la documentación necesaria.
- No se admite el uso de teléfonos móviles ni cualquier dispositivo electrónico ajeno al colegio.

- Excepcionalmente, los alumnos de 6º de Primaria, podrán ser autorizados a salir solos del Colegio y portar como medida de seguridad un teléfono móvil, que deberá permanecer siempre apagado y guardado en la mochila del alumno durante su estancia en el Centro. Se autorizará mediante el formulario correspondiente de secretaría.
- No se pueden traer juegos, juguetes, muñecos o cromos sin la autorización expresa del Colegio.
- Todos los alumnos que tengan alergias o intolerancias alimenticias o a algún medicamento, deberán informarlo debidamente al centro, con independencia de su asistencia al comedor escolar.
- No se deberá traer a alumnos con síntomas de enfermedad al Colegio para evitar favorecer al contagio generalizado. En el caso de enfermar durante la estancia en el Centro, se informará a la familia para que proceda a buscarle lo antes posible.
- Las fotos y vídeos de las actividades que haga el Colegio, se publicarán en la plataforma y se consideran para uso privado. Su mala utilización por parte de las familias, será responsabilidad de las mismas.
- En las entradas y salidas del Colegio, no se debe bloquear la puerta para favorecer el tránsito de los alumnos. Si alguna familia necesita entrar al mismo, deberá esperar a que todos los alumnos hayan entrado o salido.
- Si en la salida del Colegio algún alumno debe entrar nuevamente para recoger algún tipo de material olvidado, deberá esperar a que hayan salido todos los alumnos del Centro.

Normas de convivencia escolar,

- El Reglamento de Régimen Interior deberá ser conocido y respetado por todos los miembros de la Comunidad Escolar, tanto en los derechos y deberes, como en las faltas por su incumplimiento.
- Las normas de convivencia están desarrolladas en el Plan de Convivencia del centro y serán cumplidas por todos los miembros de la Comunidad Escolar.

Normas de material e instalaciones,

- Los materiales deberán ser utilizados con respeto y cuidado, tanto los propios, como los del Colegio y los de los compañeros.
- Todos los materiales de papelería y manualidades, salvo el estuche personal de los alumnos de 3º a 6º de Primaria, se considerarán de uso compartido, por lo que su buen uso y organización es de suma importancia.
- Los equipos informáticos del Colegio, deberán ser usados adecuadamente, según las normas establecidas.
- Las instalaciones del Colegio deberán ser utilizadas con respeto y cuidado; así como cuidar su orden y limpieza.

Normas de comunicación con el Centro,

- El principal medio de comunicación del Colegio será la plataforma, a través de su servicio de mensajería. A través de este servicio, se podrán realizar las comunicaciones entre la familia y la escuela. Los alumnos no pueden utilizar este servicio.
- Dentro de la plataforma, en el Rincón de las Familias, se encontrará toda la información relativa a circulares, convocatorias, eventos, excursiones, información educativa...
- Para cuestiones de urgencia, se utilizará el teléfono del Centro.
- Se realizarán reuniones o tutorías individuales o grupales, previa convocatoria por parte del Colegio o cita por el profesorado.
- Excepcionalmente, si alguna familia necesita comentar algo urgente con algún profesor a la salida del Colegio, deberá esperar a que hayan salido todos los alumnos del Centro.

10.1. Criterios de actuación del equipo educativo.

Aspectos a recordar:

- Los errores constituyen buenas oportunidades para aprender.
- Utilizar la firmeza y la amabilidad a la vez.
- Los niños y las niñas hacen las cosas mejor cuando se sienten mejor.
- Formular preguntas tipo “qué”, “cómo” y “para qué”. ¿Qué ha pasado?, ¿Cómo te sientes con lo que ha pasado?, ¿Para qué has hecho eso?, ¿Qué has aprendido?, ¿Cómo puedes utilizarlo la próxima vez?
- Implicar a los alumnos en las soluciones. Proponer que planteen soluciones.
- Dar tiempo para que los niños y las niñas encuentren alternativas para solucionar los conflictos, favorece la reflexión y el avance psicoevolutivo, centrándose en su propia experiencia.
- Para generar sensación de unidad y constancia es importante evitar contradecir o dejar en evidencia a otro/a maestro/a delante de los menores; siempre hay tiempo para hablar de lo ocurrido, al terminar la jornada escolar.
- Las normas y sus consecuencias tienen que ser claras, concisas y unificadas.
- Es importante que tanto las normas como las consecuencias del centro y el aula, sean conocidas y trabajadas por el alumnado y el personal docente.

Criterios de actuación del equipo educativo:

- Los conflictos se resuelven dialogando, nunca utilizando la violencia.
- Respetar a las personas.
- Cuidar y respetar el material y las instalaciones
- Dejar todo limpio y recogido al final de la jornada escolar.
- Coordinarse con el equipo educativo.
- Respetar los acuerdos.
- Escuchar a los demás.

- Comunicarse con los demás con amabilidad.
- Cada maestro/a es responsable del material del aula.
- Cada maestro/a es responsable del seguimiento y evolución de cada niño/a de su grupo.
- Todos/as somos responsables de que se cumplan las normas de convivencia.
- Todos los miembros del equipo educativo deben conocer y respetar las normas de convivencia.

10.2. Faltas de disciplina y sanciones.

10.2.1. Faltas leves

CLASE Y COLEGIO	
SITUACIÓN	CONSECUENCIA
No termina la tarea.	La termina en casa. <i>Si se reitera y es por falta de trabajo, se comunica a la familia (Cuaderno o plataforma según corresponda).</i>
No trae los deberes hechos.	Los hace al día siguiente, junto con los posibles nuevos. <i>Si se reitera se comunica a la familia (Cuaderno o plataforma según corresponda).</i>
No trae el Chromebook o sin carga.	Termina todas las tareas en su casa, tanto las de clase como los deberes de casa.
No recoge bien y a tiempo.	Sale al final de la fila.
Olvida subir la silla.	Sube las del equipo entero.
FILA: Grita, juega, intenta colarse, forcejea o empuja.	Sale al final de la fila durante una semana.

Olvida en clase prendas, material escolar, etc.	Entra a por ello cuando haya salido todo el Colegio.
Se olvida de material o ropa en la Sala Polivalente.	Entra a por ello cuando haya salido todo el Colegio.
Retraso injustificado (9:40 / 15:10).	<p>1. Aviso.</p> <p>2. Se informa a la familia.</p>
ENCARGADO: no cumple con su responsabilidad.	<p>1. Aviso.</p> <p>2. Pierde el cargo.</p>
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: entre dos o más personas.	Se elabora una hoja de resolución de conflictos, buscando un hueco para concluir con acuerdos que, en casa, completarán y entregarán al día siguiente. <i>Lo deben firmar los padres y el propio alumno.</i>

RECREO Y SALIDAS	
SITUACIÓN	CONSECUENCIA
No camina según las indicaciones del maestro o juega en la fila.	<p>1. Durante unos minutos, se sienta y no participa.</p>
Toca los diferentes elementos de la calle.	<p>2. Si se repite, deja de jugar todo el recreo.</p>
Recoge objetos del suelo.	

No ir pendiente de la fila en general.	3. Si es reiterado, se comunica a la familia y se toman medidas.
No llega tranquilo a la zona de desayuno.	
No tira a la papelera la basura.	
Juega sin terminar de desayunar.	
Utiliza indebidamente los espacios de juego (tobogán, barras, etc).	
Se pelea o juega a cosas no permitidas.	
No se comporta adecuadamente en las salidas y excursiones	<p>1. Durante unos minutos, se sienta y no participa.</p> <p>2. Si se repite, elabora un escrito sobre su mal comportamiento. <i>Lo deben firmar los padres y el propio alumno.</i></p> <p>3. Si es reiterado, se comunica a la familia y se toman medidas.</p>

MATERIAL	
SITUACIÓN	CONSECUENCIA
Rompe el material.	Reponer el material roto.
Se lleva material del colegio a casa deliberadamente.	3. Se comunica a la familia y se toman medidas.
No trae el material de música.	1. Aviso. 2. Realiza las tareas escolares indicadas por el maestro/a cuando se utilice (Repaso).
No trae la ropa de Educación Física.	1. Aviso. 2. En el tiempo de educación física realiza tareas escolares o lectura. 3. Si es reiterado, se comunica a la familia y se toman medidas.
Uso de carrito de plástica.	Sólo deben gestionarlo los propios encargados, velando por dejarlo guardado con adecuado orden.

10.2.2. Faltas graves

CLASE Y COLEGIO	
SITUACIÓN	CONSECUENCIA
Abandonar el aula sin permiso del profesor.	Se comunicará a la familia y se tomarán medidas.
No mostrar el debido respeto y consideración al profesorado o al personal no docente.	Se comunicará a la familia y se tomarán medidas.
Insultar, humillar, ridiculizar o discriminar a un compañero.	<p>Se elabora una hoja de resolución de conflictos, buscando un hueco para concluir con acuerdos que, en casa, completarán y entregarán al día siguiente. <i>Lo deben firmar los padres y el propio alumno.</i></p> <p>Se tendrá una reunión con la familia para tomar medidas adecuadas.</p>
Molestar e interrumpir el normal funcionamiento de las clases, así como cualquier acto injustificado que altere el normal desarrollo de las actividades del Centro.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se dará un aviso. 2. Se reunirá con el director y se pondrá en conocimiento de la familia.
No respetar las instrucciones del personal no docente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se dará un aviso. 2. Se reunirá con el director y se pondrá en conocimiento de la familia.
Agredir grave, física o moral, o la discriminación grave por cualquier razón	Se comunicará a la familia y se tomarán medidas.

contra los demás miembros de la Comunidad Educativa.	
--	--

MATERIAL	
SITUACIÓN	CONSECUENCIA
Pintar, romper, maltratar, ensuciar o dar un uso inadecuado a las instalaciones, mobiliario o material didáctico del Centro.	Limpiará y/o repondrá el material. <i>Será la familia la responsable de los posibles daños económicos.</i>

RECREO Y SALIDAS	
SITUACIÓN	CONSECUENCIA
No respeta las normas en las excursiones interrumpiendo el desarrollo de la misma	Se informará a la familia y se considerará que no acuda a la siguiente.
Sale de la fila constantemente interrumpiendo el camino de los compañeros.	1. Durante unos minutos, se sienta y no participa. 2. Si se repite, deja de jugar todo el recreo.
No participa activamente en los juegos de grupo reiteradamente.	
No toma el desayuno que le proporciona su familia de forma reiterada.	

Molesta, insulta o pelea con los compañeros.	3. Si es reiterado, se comunica a la familia y se toman medidas.
No atiende las indicaciones del profesor reiteradamente.	

10.3. Procedimiento en caso de acoso escolar.

En el caso de acoso escolar, de acuerdo con la legislación vigente, el centro se acoge al protocolo de intervención en caso de acoso escolar elaborado por la Comunidad de Madrid, y tiene prevista su activación en caso necesario. Puede incluir el asesoramiento de Consejería a los equipos directivos y a la comunidad educativa ante posibles casos de acoso escolar, según lo indicado en las instrucciones de las Viceconsejerías de Organización Educativa y Política Educativa, por las que se complementan las instrucciones del 2 de noviembre de 2016 sobre la actuación contra el acoso escolar en los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid.

Primero: Los centros educativos remitirán a la Dirección de Área Territorial (Servicio de Inspección Educativa) el Anexo VI de cada protocolo abierto, adjuntando copias de los anexos II, III y IV b del protocolo. Asimismo, los centros remitirán al equipo de apoyo contra el acoso escolar de la Subdirección General de Inspección Educativa copia del Anexo I en momento de apertura del protocolo y de los Anexos II, III y IV.b tras la decisión final adoptada en cada protocolo.

Segunda: El equipo de apoyo contra el acoso escolar realizará la recogida y análisis de la referida información, a los efectos de la elaboración de un informe específico sobre el número de protocolos abiertos y el número de los mismos que definitivamente son resueltos como situación de acoso escolar, dato que permitirá acotar la incidencia de acoso escolar a lo largo del curso.

Tercera.- Las Direcciones de Área Territorial adoptarán las medidas oportunas para que las presentes Instrucciones tengan la pertinente difusión y conocimiento en sus respectivos ámbitos territoriales, tanto a sus respectivos Servicios de Inspección Educativa como a todos los centros docentes que imparten las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria.

11. Seguimiento y evaluación del Plan de convivencia.

Para que el Plan de Convivencia se actualice y sea un documento que integre e implique a

toda la comunidad educativa, la Comisión de Convivencia actualizará de forma periódica los siguientes elementos cuantitativos:

- Revisión trimestral de número de incidencias, tipos y forma de resolución.
- Revisión del registro de incidencias.
- Índice de asistencia de las familias a las reuniones de curso.

Cualitativamente, se hará seguimiento en:

- En las reuniones del Consejo Escolar, introduciendo un punto sobre la convivencia.
- En las sesiones de evaluación, la convivencia formará parte del orden del día.
- En los Claustros de profesores se compartirán las experiencias dentro del aula.
- En las tutorías de alumnos y padres.

En cuanto a la evaluación del plan, se valorará al final de curso por parte del Claustro de Profesores junto con el equipo directivo los siguientes puntos:

- Grado de consecución de los objetivos planteados en este plan.
- Número de incidencias y forma de resolución llevadas a cabo.
- Papel del alumno-mediador.
- Grado de satisfacción por parte de las familias mediante cuestionario.

12. Plan de difusión.

El objetivo de estas medidas es que todas las personas de nuestra comunidad educativa sepan de su elaboración y de la importancia de un buen ambiente de convivencia. Para ello, se proponen distintas acciones comunicativas:

- Publicación del Plan de Convivencia en la plataforma digital del colegio.
- Información del Plan y de las normas de convivencia a los miembros de la comunidad educativa.
- Incluir en el calendario del curso las fechas de los cuestionarios para la evaluación del curso por parte de toda la comunidad educativa (PAS, profesorado, alumnado y familias)
- Al principio del curso, información al profesorado y al PAS de las normas de convivencia.
- En las primeras semanas, el Profesor Encargado de Curso informa del Plan y de las normas de convivencia y se dedican las sesiones que el equipo directivo acuerde a elaborar las normas de aula.
- En la primera reunión del Consejo Escolar del curso, se informa a las familias de la normativa de convivencia.

13. Anexos.

Cuestionarios de evaluación.

Plan de Convivencia. Colegio Scientia Mengual.

Cuestionario Alumnos y Alumnas 1º y 2º.

En este cuestionario encontrarás cinco posibles respuestas, de las cuales solo debes marcar una.

Es importante que leas con atención y respondas sinceramente a cada una de las preguntas que se proponen, puesto que de esta manera ayudarás al buen funcionamiento del Colegio.

Las cinco posibles respuestas son:



NUNCA



CASI NUNCA



A VECES



A MENUDO



SIEMPRE

1) ¿Voy contento al colegio?



NUNCA



CASI NUNCA



A VECES



A MENUDO



SIEMPRE

2) ¿Mis compañeros y mis compañeras me tratan bien?



NUNCA



CASI NUNCA



A VECES



A MENUDO



SIEMPRE

3) ¿Trato bien a mis compañeros y a mis compañeras?



4) ¿Cuido mi material?



5) ¿Cuido el material de mis compañeros y de mis compañeras?



6) ¿Cuido el material del colegio?



7) ¿Mis compañeros y mis compañeras me escuchan?



8) ¿Escucho a mis compañeros y a mis compañeras?



9) Cuando discuto con un amigo o amiga, ¿me ayudan mis profesores y profesoras a resolverlo?



10) Mis compañeros y compañeras, ¿conocen las normas del colegio?



11) Mis compañeros y compañeras, ¿cumplen las normas del colegio?



12) ¿Cumplio las normas del colegio?



13) Cuando tengo una idea, ¿mis profesores y mis profesoras me escuchan?



14) Cuándo hablo con mis profesores ¿lo hago sin gritar, escucho y guardo la calma?



15) ¿Siento que mis profesores y mis profesoras me hablan y me hablan sin gritar?



16) ¿Conozco las normas del colegio?



17) Cuando tengo una idea, ¿mis padres me escuchan?



18) Cuando hablo con mis padres ¿lo hago con respeto? (no grito, escucho, guardo la calma...)



19) ¿Siento que mis padres me hablan con cariño y tranquilos?



20) ¿En mi casa existen normas?



Plan de Convivencia. Colegio Scientia Mengual.

Cuestionario Alumnos y Alumnas.

En este cuestionario encontrarás cinco posibles respuestas, de las cuales solo debes marcar una.

Es importante que leas con atención y respondas sinceramente a cada una de las preguntas que se proponen, puesto que de esta manera ayudarás al buen funcionamiento del Colegio.

Las cinco posibles respuestas son:



1) ¿Voy contento al colegio?



2) ¿Mis compañeros y mis compañeras me tratan bien?



3) ¿Trato bien a mis compañeros y a mis compañeras?



4) ¿Cuido mi material?



5) ¿Cuido el material de mis compañeros y de mis compañeras?



6) ¿Cuido el material del colegio?



7) ¿Mis compañeros y mis compañeras me escuchan?



8) ¿Escucho a mis compañeros y compañeras?



9) Cuando tengo un conflicto, ¿me ayudan mis profesores y profesoras a resolverlo?



10) Mis compañeros y compañeras, ¿conocen las normas del colegio?



11) Mis compañeros y compañeras, ¿cumplen las normas del colegio?



12) ¿Cumplio las normas del colegio?



13) Cuando tengo una idea, ¿mis profesores y mis profesoras me escuchan?



14) Cuando me comunico con mis profesores y con mis profesoras ¿lo hago con respeto? (no grito, escucho, guardo la calma...)



15) ¿Siento que mis profesores y mis profesoras me hablan con respeto?



16) ¿Conozco las normas del colegio?



17) Cuando tengo una idea, ¿mis padres me escuchan?



18) Cuando me comunico con mis padres ¿lo hago con respeto? (no grito, escucho, guardo la calma...)



19) ¿Siento que mis padres me hablan con respeto?



20) ¿En mi casa existen normas?



21) En caso afirmativo, ¿todos los miembros de la familia las cumplen?



Plan de Convivencia. Colegio Scientia Mengual.

Cuestionario familias

En este cuestionario encontrarás cinco posibles respuestas, de las cuáles solo debes marcar una.

Es importante que leas con atención y respondas sinceramente a cada una de las preguntas que se proponen, puesto que de esta manera ayudarás al buen funcionamiento del Colegio.

Las cinco posibles respuestas son:



1) ¿Hay, por lo general, una buena convivencia en el centro?



2) ¿Mi hijo o hija va contento al colegio?



3) ¿Mi hijo o hija tiene amigos en el colegio?



4) ¿A mi hijo o hija le han explicado las normas del colegio?



5) ¿Mi hijo o hija se pelea en el colegio?



6) ¿Mi hijo o hija cuida el material escolar?



7) ¿Coincido con las normas de convivencia establecidas en el aula y en el colegio?



8) ¿Educán en el colegio en valores como la igualdad, solidaridad y la no violencia?



9) ¿Los profesores y las profesoras del colegio escuchan a mi hijo o hija?



10) En caso de conflicto, ¿compartes las decisiones que toma el profesorado para resolverlo?



11) Si tengo alguna preocupación, ¿puedo reunirme con el profesorado?



12) ¿La comunicación con los profesores y las profesoras es fluida?



13) ¿Participo y colaboro con el centro escolar?



14) ¿Respeto las decisiones del profesorado?



15) ¿Educo a mi hijo o hija en la igualdad, solidaridad y no violencia?



16) ¿Ayudas a tu hijo o hija a resolver los conflictos dialogando?



Cuestionario para PAS

En este cuestionario encontrarás cinco posibles respuestas, de las cuales solo debes marcar una.

Es importante que leas con atención y respondas sinceramente a cada una de las preguntas que se proponen, puesto que de esta manera ayudarás al buen funcionamiento del Colegio.

Las cinco posibles respuestas son:



NUNCA



CASI NUNCA



A VECES



A MENUDO



SIEMPRE

- 1) ¿Hay, por lo general, una buena convivencia en el centro?



- 2) ¿Te sientes respetado por parte de los alumnos y las alumnas?



- 3) ¿Explicas a los alumnos y alumnas cuáles son las normas durante el horario de comedor?



- 4) ¿Los alumnos y alumnas cumplen las normas durante el horario de comedor?



- 5) ¿Hay buena convivencia y respeto entre los alumnos y alumnas del centro?



- 6) Cuando hay un conflicto entre alumnos y alumnas, ¿son capaces de resolverlo autónomamente?



- 7) Cuando hay un conflicto entre alumnos y alumnas, ¿buscan la figura del adulto para ayudarles a resolverlo?



- 8) En el comedor, ¿los alumnos y alumnas se ayudan entre ellos?



- 9) Durante el horario de comedor, ¿se aceptan las diferencias individuales de los alumnos y alumnas y todos y todas se tratan con respeto?



- 10) ¿Te sientes respetado por parte de tus compañeros y compañeras?



- 11) ¿Tus compañeros y compañeras cumplen las normas del centro?



- 12) ¿Son buenas las relaciones entre tus compañeros y compañeras?



- 13) ¿Los compañeros y compañeras participan activamente para que exista una buena convivencia en el centro?



- 14) ¿Te sientes respetado por parte de las familias?



- 15) ¿Conocen las familias las normas del comedor?



16) ¿Conocen las familias las normas del centro?



17) ¿Las familias respetan y cumplen las normas del centro?



18) ¿Existe una comunicación fluida entre las familias y personal del comedor?



19) ¿Crees que las familias asumen que el peso de la educación de los niños recae directamente sobre ellas?



Plan de Convivencia. Colegio Scientia Mengual.

Cuestionario Profesores y Profesoras.

En este cuestionario encontrarás cinco posibles respuestas, de las cuales solo debes marcar una.

Es importante que leas con atención y respondas sinceramente a cada una de las preguntas que se proponen, puesto que de esta manera ayudarás al buen funcionamiento del Colegio.

Las cinco posibles respuestas son:



NUNCA



CASI NUNCA



A VECES



A MENUDO



SIEMPRE

1) ¿Hay, por lo general, una buena convivencia en el centro?



NUNCA



CASI NUNCA



A VECES



A MENUDO



SIEMPRE

2) ¿Te sientes respetado por parte de los alumnos y las alumnas?



NUNCA



CASI NUNCA



A VECES



A MENUDO



SIEMPRE

3) ¿Explicas a tus alumnos y alumnas cuáles son las normas del centro?



NUNCA



CASI NUNCA



A VECES



A MENUDO



SIEMPRE

4) ¿Tus alumnos y alumnas cumplen las normas del centro?



NUNCA



CASI NUNCA



A VECES



A MENUDO



SIEMPRE

5) ¿Has explicado a tus alumnos y a tus alumnas las normas del aula?



NUNCA



CASI NUNCA



A VECES



A MENUDO



SIEMPRE

6) ¿Tus alumnos y alumnas cumplen las normas del aula?



NUNCA



CASI NUNCA



A VECES



A MENUDO



SIEMPRE

7) ¿Hay buena convivencia y respeto entre los alumnos y alumnas del centro?



NUNCA



CASI NUNCA



A VECES



A MENUDO



SIEMPRE

8) Cuando hay un conflicto entre alumnos y alumnas, ¿son capaces de resolverlo autónomamente?



- 9) Cuando hay un conflicto entre alumnos y alumnas, ¿buscan la figura del adulto para ayudarles a resolverlo?



- 10) En el aula, ¿los alumnos y alumnas se ayudan entre ellos?



- 11) ¿Te sientes respetado por parte de tus compañeros y compañeras?



- 12) ¿Tus compañeros y compañeras cumplen las normas del centro?



- 13) En el aula, ¿se aceptan las diferencias individuales de los alumnos y alumnas y todos y todas se tratan con respeto?



- 14) ¿Son buenas las relaciones entre tus compañeros y compañeras?



- 15) ¿Los profesores y profesoras participan activamente para que exista una buena convivencia en el centro?



- 16) ¿Te sientes respetado por parte de las familias?



- 17) ¿Conocen las familias las normas del centro?



18) ¿Las familias respetan y cumplen las normas del centro?



19) ¿Existe una comunicación fluida entre las familias y el profesorado?



20) ¿Crees que las familias asumen que el peso de la educación de los niños recae directamente sobre ellas?



Anexo II - Registro para los alumnos - mediadores.

REGISTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Anexo III - Ficha para trabajar la reflexión del conflicto.

TRABAJO PARA MEJORAR MI COMPORTAMIENTO.

¿Qué pasó para que me comportara así?	
¿Cómo me sentí?	
¿Qué hice mal?	
¿Cómo creo que se sintió mi amigo/amiga?	
¿Podía haber actuado de otra manera? ¿Cuál podría haber sido?	
¿Qué me molesta de mi amigo/amiga?	
¿Qué me molesta de mí?	
¿Qué me gusta de mi amigo/amiga?	

¿Qué me molesta de mi amigo/amiga?	
¿Qué me molesta de mí?	
¿Qué me gusta de mi amigo/amiga?	
¿Qué me gusta de mí?	
¿Me arrepiento de cómo actué?	
¿Cómo puedo decírselo a mi amigo?	
Tengo derecho a enfadarme, pero la próxima vez me comprometo a dialogar, hablar y expresar los motivos de mis enfados.	Nombre: Firma:

Anexo IV - Carteles sobre cómo actuar como mediador/ra.

SOY MEDIADORA

NO DEBO:



LLACEDO, MARÍA LÁTARA, PRECINTAS

SÍ DEBO:



CED, FAIRÁTICO

SOY MEDIADOR

NO DEBO:



- HACER DEMASIADAS PREGUNTAS.
- POSICIONARME CON ALGUNA DE LAS PARTES.
- JUZGAR.
- CONTAR LO QUE HA OCURRIDO A OTROS COMPAÑEROS O COMPAÑERAS.
- QUITARLE IMPORTANCIA AL PROBLEMA.

SÍ DEBO:



- SER EMPÁTICO.
- RESPETAR LAS OPINIONES DE LOS IMPLICADOS.
- ESCUCHAR A LAS PARTES.
- REGISTRAR LOS CONFLICTOS MEDIADOS.
- COLABORAR EN LA CONSECUCIÓN DE UNA BUENA SOLUCIÓN.